

ULTIMA HORA POLITICA

El Candidato Sr. Echandi a sus conciudadanos

A última hora de hoy se nos informa que el Lic. don Alberto Echandi lanzará un manifiesto a su partido especialmente y al país en general, informando sobre el resultado de la lucha política, protestando enérgicamente de los actos de Alajuela y Heredia; pero invitando a sus partidarios a la paz, al respeto por la patria y a la dignidad aun cuando sea en momentos de derrota.

Esta noticia nos llega por medio de un partidario del señor Echandi y no tuvimos tiempo de confirmarla; pero se nos aseguró que es cierta.

El señor Echandi tenemos entendido que repetirá sus frases de que no quiere llegar a la presidencia por medio de la violencia y de que su candidatura, aunque triunfante en la justicia ha sido víctima del atropello de la farsa.

LO QUE PENSAMOS

Con esos ojos impenetrables e indiferentes con que solemos contemplar el paso frecuente del mal sin que haya en nuestros labios una frase cierta de censura, sin que se revele indignado nuestro espíritu, tomándolo todo como pasajero, como efímero, como importante, inconsecuente y ligero, así hemos visto que en San José se repiten frecuentemente los incendios hasta llegar a constituir en las apariencias un negocio lucrativo y un delito de policía; de orden público que sanciona la ley y la sociedad permite sin reservas.

Afortunadamente pocas veces estos incendios de San José habían pasado de ser una alarma, una casa que se acaba y un poco de mercadería que se quema. Juego de niños como si dijéramos, juzgando con ese criterio fácil que nosotros condenamos.

Pero he aquí que, el incendio de ayer en la madrugada reviste caracteres más serios, caracteres trágicos y terribles. En nuestra pasada edición hemos dado cuenta de que un apreciable joven de esta ciudad, don Ernesto Sáenz, fue víctima de las llamas y este hecho, amén de ser un sensible dolor para la sociedad y una pérdida irreparable para sus familiares, es criminal, es inmoralmente criminal.

Ya no es posible permanecer indiferente ante tales sucesos. El extremo de la costumbre ha tocado sus límites y en nombre de esa víctima, la sociedad de Costa Rica entera, debe pedir a los tribunales que como nunca se ha hecho, esta vez se expurgue, se investigue, se escriba en el misterio y se haga aparecer si hay esa mano criminal, esa mano deshonestamente ambiciosa que por el lucro fácil de unos cuantos dólares, que por pasar prontamente de la comodidad a la opulencia, no reparó en que las llamas como las pasiones, cuando toman incremento, nadie sabe hasta dónde pueden llegar.

La justicia, esta vez está llamada a cumplir con su deber. Que no se contemplan los intereses, que se contemple solamente el caso, que se vea en esto no lo que pueda sufrir el capital, sino la amenaza que constituye para los ciudadanos el vivir a merced de esas cupididades crecientes ante las que nos cruzábamos de brazos en otro tiempo; pero que ya no se debe permitir más.

Energicamente, con toda entereza hacemos esta sugerencia a las autoridades correspondientes a fin de que las investigaciones se lleven a efecto con todo el rigor que las circunstancias lo requieren.

ULTIMA HORA

NOTICIAS DE WASHINGTON

En Nicaragua se publicó ayer la noticia de que un nuevo destacamento de marinos salió de Panamá con destino a Amapala con el objeto de intervenir directamente en las cuestiones políticas de aquel país y conseguir la paz de la República al precio que sea.

Parece que las cancellerías extranjeras de acuerdo con informes de sus representantes en Honduras han pedido al Departamento de Estado que dé este paso para evitar la total destrucción del capital hondureño.

A la hora de ahora la capital es un campo de guerra y la pérdida de edificios y de vidas es inmensa. Esta noticia no nos ha sido confirmada.

La política de Nicaragua se agita fuertemente

Por noticias que tenemos de Nicaragua, sabemos que la situación política de aquel país se agita fuertemente y que la tendencia de los partidos es de unirse para que la lucha no sea estéril. Últimamente se informa que el General Emiliano Chamorro renunció u ofreció renunciar su candidatura; pero lo que se desprende de los diarios de aquella capital, es que el General Chamorro continúa en su propaganda activamente.

Se ha llegado a decir que el general Chamorro está resuelto hasta la guerra si el Gobierno se inclina por algún otro candidato y le presta apoyo oficial. El partido liberal también está tendiendo a la unión de los candidaturas; pero es casi imposible debido a que los grupos orientales y occidentales están muy distanciados.

Lo que sí se nota es desconfianza entre los partidos por la circunstancia de que la ley electora no les favorece mucho.

Las amenazas a un diputado

Esta mañana se nos confirmó la noticia de que el diputado señor Zúñiga Montúfar había sido atacado por un político exaltado, quien le ofreció pegar de tiros al saber que el referido diputado se retiró de las filas del partido Agrícola.

El señor Zúñiga Montúfar a pesar del momento interpestivo de las interrogaciones, confirmó su decisión y eso dió motivo para que las amenazas se duplicaran; pero alguien intervino en la contienda y todo terminó.

Algunos amigos del señor Zúñiga Montúfar, que además de lo ocurrido saben que hay secretos designios en contra del referido diputado han dado aviso al Poder Ejecutivo a fin de que tomen medidas al respecto, pues se teme que un nuevo atentado traiga consecuencias mayores.

Son los diputados los hombres del día, de ellos se espera la resolución de los problemas electorales y como más o menos se conoce ya el sentir de cada uno de los grupos de allí que ellos también sean los bancos más apropiados para descansar las iras de la política.

Tenemos entendido que el Estado está en la obligación de garantizar la vida de los ciudadanos y con mucha más razón la de los señores diputados.

De "La Gaceta" de hoy

Se aceptó la renuncia presentada por don Francisco Sandoval Cooper del cargo de Jefe Político de Espartero y se recargaron esas funciones en el Secretario de la oficina.

A don Teófilo Vega se le concedió un mes de licencia para separarse del cargo de Jefe Político de Espartero y se repuso por ese tiempo con el respectivo secretario.

Se dispuso que continúe interinamente como Jefe Político de Turubares, don Epifanio Cordero.

Fue prorrogada hasta el 30 del corriente la licencia de que goza don Samuel Naranjo, para estar separado del puesto de Agente Principal de Policía de Profilaris Venérea.

Se otorgó permiso a la Junta Edificadora de la Iglesia de Espartero para celebrar tres turcos a beneficio de dicha iglesia.

El Sr. Ministro de Seguridad Pública debe llegar hoy

En la mañana de hoy se nos informó que el señor Ministro de Seguridad Pública, quien se había marchado para San Lucas, con el objeto de visitar aquel presidio en donde los temblores causaron inmensos daños, llegará esta tarde a esta capital.

El viaje del señor Secretario Asistente a San Lucas será probablemente objeto de algún proyecto que debe ser presentado a la Cámara de Diputados.

Parece que efectivamente el estado del presidio de San Lucas es muy malo y hay necesidad de una pronta y urgente reparación.

Los amigos que acompañan al señor Acuña regresarán con él.

La conferencia del Dr. Sapper

Con muy buena concurrencia se verificó anoche a la hora anunciada la Conferencia del doctor Sapper sobre erupciones volcánicas. La palabra del sabio alemán fue escuchada atentamente por los asistentes, pues estaba por manera impenetrable llena de novedad y de interés.

Además de que la palabra del doctor Sapper era suficiente para las precisas explicaciones, estas fueron ilustradas por una vista cinematográfica que daba amplitud a las ideas.

Todo el tiempo que duró la conferencia el interés no decayó un solo instante, y con ser de tanta actualidad, el público no cabía en el pequeño local destinado para el acto, por lo que se cree que la conferencia se repetirá en otro sitio más adecuado.

Las enseñanzas del señor Sapper son eminentemente importantes para la vida y de utilísimos conocimientos.

Terminó su conferencia el señor profesor felicitando a Costa Rica por la belleza de su tierra, de su cielo y de su vida.

El público salió muy satisfecho.

Un Mensaje Presidencial

Hemos sido informados de que el señor Presidente de la República está terminando ya su mensaje presidencial para ser leído el primero de mayo próximo en el Congreso.

Será un documento sobrio y justo. No sabemos todavía si el Sr. Presidente asistirá personalmente a la Cámara a leer su mensaje o éste sea leído por alguno de los Señores de Estado.

Las ceremonias serán de carácter escolar y religioso.

LA SEÑORA LEBLANC TIENE UNA CLINICA DE AMOR



La señora Georgette Leblanc, esposa durante diecisiete años de Maurice Maeterlinck, el famoso poeta belga, quien se divorció de ella para casarse con una mujer más joven, ha abierto una clínica de Amor, aparece aquí con dos de sus pacientes. Ella ha encontrado una prueba por la que define el amor legítimo y lo diferencia del falso.

Invitación para funerales del Sapoá

Las señoritas Estela González, Lilia González y Ana Rosa Rosa Chacón y los señores Jorge Calzada B. y Coronel Amae Vargas, han dirigido una invitación con el objeto de que asistan a las ceremonias que en honor de los restos de los héroes del Sapoá se verificarán el doce de los corrientes a las nueve horas.

Las ceremonias serán de carácter escolar y religioso.

El Sr. Pdte. de la Junta Ncl. de Socorros pide explicaciones a un Diputado

Director de LA NOTICIA

Agradecería insertar en las columnas de su simpático diario la siguiente noticia que demuestra hasta qué punto la Junta Nacional de Socorros y aquí apelo al testimonio del señor don Alberto Aragón, persona respetabilísima, quien está enterado de todos los asuntos, mejor que ningún otro miembro, por ser el que lleva todas las cuentas.—Es de lamentar, señor Director, que en el Congreso un diputado al referirse a un proyecto presentado por el señor Ministro de Hacienda se mostrara dudoso de la conducta de los señores que integran la Junta Nacional de Socorros, y yo en defensa de mis compañeros pido respetuosamente a ese señor Diputado que públicamente puntifique el cargo. A mi juicio la Junta ha hecho todo lo humanamente realizable, con los datos que ha recaudado y se necesita mil millones de los doscientos que el Congreso le otorgó. Hemos construido 700 viviendas en San José, donde han encontrado albergue no menos de cinco mil personas. Hemos enviado más de 1000 quintales de zinc y materiales a las provincias. Se ha enviado todo el que de socorros médicos a los lugares más necesitados. Hemos operado con la Cruz Roja, a cuyo presidente pido su opinión, sobre la Junta Nacional de Socorros, a juicio, ha gastado más de cinco millones de pesos. No lo que pudiera hablarse sobre la construcción del gaterón nacional. La Municipalidad ha de decir si ese gaterón no se ha regalado. Municipio sino que se destinara a la Cruz Roja, quien arrienda gratuitamente al primero por la cantidad de doscientos colones mensuales y a su vez la Cruz Roja se comprometió a construir castitas para cubrir el costo del gaterón. Esas castitas ya están por principio en un lote que donado como regalo el señor don Juan Itáfaci Montecinos a la Cruz Roja. Además, la Municipalidad votó a raíz de los fuertes temblores del 4 de marzo la suma de \$ 10.000 para construir gaterones en San José y comisionó para ejecutar este acuerdo al señor don Roberto Smyth, al señor Gobernador y al señor Diputado. El señor Presidente de la República aseguró al señor Gobernador y a mí después de comunicarme el estado de penuria del Municipio, que el Gobierno nos ayudaría en esta emergencia para la construcción de gaterones. También contábamos para esto con los 10.000 colones que el señor Ministro de Hacienda había prometido al Municipio pocos días antes. Así las cosas, el Gobierno formó la Junta Nacional de Socorros en la cual figuramos nombres del señor Smyth, el señor Gobernador y yo y fue proclamada en la primera sesión en la que se dispuso que los gastos hechos por el Municipio hasta ese momento corrieran por cuenta de la Junta Nacional y en vez de tener el Gobierno que prestar también su apoyo pecuniario a la Municipalidad lo haría como lo ha hecho, abarcando las dos entidades, suministrando fondos sólo a la Junta Nacional de Socorros.

Como observación final, señor Director, manifiesto que los señores que el Gobierno ha entregado a la Junta o sean 60.000 colones y los otros recolectados se han gastado bien en fabricación de viviendas que ahora quedan a cargo de la Cruz Roja, quien se encargará con más tiempo de la distribución final ya sea haciendo castitas estables y distribuyendo los materiales entre los damnificados.

Soy del señor Director con toda consideración atento seguro servidor.

ALEJANDRO VARGAS A.

MARCELINO GARCIA FLAMENCO

(CONTINUA)

Cuando en nuestra República un hombre o un grupo, se quiere hacer dueño de todos los bienes, materiales y espirituales; cuando no podía pensar, hablar, escribir ni actuar libremente; cuando veía que los cuarteles se llenan de campestres y las cárceles de hombres eminentes; cuando se cierran las escuelas y se golpea en las calles a los niños y a las mujeres; cuando veía que no se abren caminos, ni se construyen puentes y cuando la miseria porque unos cuantos se roban el oro; cuando se cierran los Congresos, y ya no tenéis derecho de elegir libremente a vuestro gobernante, entonces, ¡niños que seréis hombres!, no queda otro camino que vivir tranquilos en su familia en el alma, o salir a la calle, con el arma al brazo y si nos encontramos con el tirano, hacerlo morder el polvo o morir quemados, pero gloriosos, como murió Marcelino García Flamenco!

Imaginamos la escena: herido, cae en el campo, sus amigos que pudieran valerle, están en derrota; un asociado que viste traje de militar se acerca, horroroso, con su machete sangriento y le intima rendirse. ¡Rendirse! ¿Qué significa esta palabra para García Flamenco, en aquellos solemnes y posteros instantes de su vida? Rendirse era aceptar, impuesta por la fuerza bruta, la infamia de

la tiranía que pesaba sobre el pueblo costarricense! Rendirse era ser cómplice, a precio de la vida, del asesinato de Buenos Aires rendirse era sojuzgar del compromiso solemne hecho a su propia conciencia y a sus amigos revolucionarios. Rendirse era negar la razón de la libertad que el hombre tiene por no dejarse mandar por ignorantes, inmorales y retrasados!

¡Aquel momento es un símbolo! De un lado el machetón sin cultura, sin ideales, sin patria; empuñando, ciego, el arma que una tiranía no puede justificar en sus manos; el arma tinta en sangre de hombres libres; proclamando el recurso del machete contra el recurso del ciudadano libre: de un lado el hombre vicioso que sirve a una tiranía porque "paga" y se presta para la satisfacción de todos sus deseos; el hombre que no comprende su espíritu, ni lo cultiva y es un pobre actor de sus instintos bestiales; el hombre que no es aun ciudadano de ninguna patria, porque no puede ver en ella ningún significado espiritual; porque su limitada visión no alcanza más allá del círculo dantesco de sus pasiones; el hombre que no puede ser libre ¡oh tragedia! porque es esclavo de su propia miseria espiritual! Tal es el servidor de la tiranía.

Del otro lado, el Maestro! El

idealista, el hombre que educa, el civilizado, capaz de vivir una idea, capaz de sacrificarse, capaz de amar los padres con igual amor! Caído, lleno de heridas, ya sin armas, pero orgulloso y fiero de su propio conocimiento, resuelto a entrar en la muerte consagrado por la claridad de un ideal! Caído, proclamando la victoria de las ideas, la glorificación del libro, la honradez de la conciencia, la santidad de los ideales!

Enfrente del machete del tirano, la cabeza gloriosa del Maestro, por

cuya boca clama la justicia y habla la libertad! Oponiéndose al ignorante el educador; al destructor de la Patria el hacedor de la Patria! Indicando así, a las claras, de qué lado estaba la justicia! ¡Quiénes son los eternos mantenedores de la libertad y los padres de la democracia!

Marcelino García Flamenco, no se rindió! ¡He aquí, niños de Centro América, un hecho heroico!

¿Podréis olvidarlo? Si lo olvidaráis a más de ser ingratos, seréis menguados de espíritu y malos centroamericanos. Si lo olvidaráis, vosotros seréis tierra de infamia sobre su sepultura gloriosa!

Pero no, se que no lo olvidaráis nunca; se que con su nombre se enorgullecieron muchas escuelas, muchas aulas, muchas bibliotecas! Se que su vida estará escrita en vuestro libro de lectura y en el corazón del maestro que os educa; se que un día al año su recuerdo os será grato, en la evocación de los creadores de la Patria. Se que los periódicos nacionales, año con año os recordarán la hazaña heroica del Maestro. Se que ya muchas de vosotros os decís en lo íntimo: "si el día llegara en que la Patria en donde yo vivo no tuviera libertad, yo sabría ser como García Flamenco!"

Se que ya habéis empezado, seis tiendo a la escuela, a redimirnos de una tiranía; la ignorancia; y que ejercitáis vuestra voluntad para en señorearos de vuestras pasiones, todo para ser buenos ciudadanos.

Proyecto de pago de las lanchas perdidas en el conflicto con Panamá

No. 18
Congreso Constitucional:

En nuestro conflicto con Panamá se perdieron las lanchas "Estrella" y "Sultana", que eran propiedad de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya.

La empresa presentó el correspondiente reclamo a la Secretaría de Seguridad Pública por el valor de las embarcaciones mencionadas. Tramitado ese reclamo, se fijó a las lanchas el valor de \$ 45,375-42.

Para verificar el pago de esa suma, es preciso que se incluya en el Presupuesto corriente.

ECOS DEL INCENDIO

OTROS DAMNIFICADOS

Ya en nuestra edición de ayer dimos cuenta de los daños inmensos causados por el incendio de ayer en la madrugada. Ahora nos llega la noticia de que pasajeros del Hotel Excelsior han sufrido considerables pérdidas. El caballero amigo nuestro don Antonio García Martínez, colaborador de "La Tribuna" en la edición especial que dicho diario prepara para este mes, sufrió la pérdida total de su equipaje con un valor no menor de quinientos dólares. El señor García está presentando ya sus reclamos correspondientes para ver de lograr una pronta reparación.

—La artista Nina Kety quien se encontraba actualmente en Cartago pero que tenía todo su equipaje en dicho hotel, aunque

logró salvar algo de él, gracias a las actividades de amigos suyos, la pérdida que tiene es considerable, pues se le quemaron algunos decorados y un bálul contenido en trajes de escena y varios mantos de Manila de gran precio, fuera de objetos de lujo que manejaba en su cuarto. También ha presentado sus reclamos correspondientes.

Además, algunos otros artistas que tenían en calidad de empeño en dicho hotel sus equipajes por no haber tenido fondos con que pagar su hospedaje, han sufrido esa pérdida. Todos ellos han presentado sus correspondientes reclamos.

Sentimos estas pérdidas y ojalá la justicia haga que se pague a los dañados.

A ese fin, y siguiendo instrucciones del Sr. Presidente de la República, tengo el honor de someteros al siguiente proyecto de ley:

El Congreso etc.

Decreto:

Artículo único.— Ampáse en el Presupuesto del año en curso, en la Cartera de Seguridad Pública, Departamento de Marítima, la suma de \$ 181,501-68 (ciento ochenta y un mil quinientos un colones y sesenta y ocho céntimos) para pagar \$ 45,375-42 (cuarenta y cinco mil trescientos setenta y cinco dólares y dos céntimos), valor de las lanchas Estrella y Sultana.

Dado etc.

B. G.

El Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio, Tomás Soley Ghil.

San José, abril 7 de 1924.

Niños, prendad vuestras nobles aspiraciones en lo más alto; tened como guías y modelos de vuestras vidas, las de los hombres dignos; continuad engrandeciendo la Patria que os crearon sus claros varones; la vida de García Flamenco os puede servir, niños centroamericanos, como norma de nobleza en vuestra vida democrática de hombres libres!

Vivid como Marcelino García Flamenco, y él llega la ocasión, que Dios os de la virtud, y con ella la inmortalidad. Para morir como él murió.

CARLOS LUIS SAENZ

Heredia, abril 8 de 1924.

CREMA VERIS

El uso de esta crema es indispensable para las personas de cutis delicado a quienes le da suavidad y brillo.

Blanquea la piel y quita las manchas de la cara y el cuello.

DEPOSITO EN LA NUEVA BOTICA NACIONAL SAN JOSE-COSTA RICA

Una innovación que ha llamado la atención

Una verdadera satisfacción ha venido observando como el Variedades poco a poco ha ido reconquistando su antiguo esplendor y como, noche a noche, es mayor el número de espectadores que asiste a sus espectáculos.

Y sobre todo nos ha llamado por el momento la atención un sistema que ha implantado el Variedades, que ha sido recibido con gran satisfacción por el público y que permite obsequiar a las señoras señoras que asisten a las funciones de los domingos a las 7 p. m. tarjetas para que sin ningún desembolso puedan concurrir a todas las funciones de la misma hora durante la semana.

El domingo pasado fué inaugurada esa innovación y el Variedades vio concurrir a tal extremo que la localidad, casi fué agotada.

Asimismo los estrenos "Paracuat" dados últimamente han llamado la atención, sobre todo un gran película titulada "Detras de la Puerta" que es una sensacional tragedia magníficamente interpretada.

Y con alegría hemos visto el anuncio de la película española "La Verbena de la Paloma" basada en la célebre zarzuela del Maestro Breton y don Ricardo de la Vega que es la versión exacta y magnífica de esa preciosa obra madrileña y que en sus hermosas escenas palpa toda el alma española. Los artistas que interpretan esa deliciosa producción hacen una admirable labor artística y deleitan al público con su arte exquisito.

Además, junto con esa película se podrá admirar una Gran Corrida de Toros en Valencia lidiada por los diestros famosos El Gallo, Vicente Pastor, Fuentes, Flores, Valenciano y en negro Gaona, el fenómeno mexicano. Se lidian 8 toros con todas las reglas y detalles del arte.

El domingo próximo se estrenará esa película en medio de los honores que merece y dedicada a la Honorable Colonia Española.

Parasitoides Zúñiga

Único remedio seguro e infalible contra las lombrices

BOTICA TROPICAL

LUCKY STRIKE

ESTA TORREDO

UN COLON

el paquete

LUCKY STRIKE

ESTA TORREDO

Una nueva teoría científica De como los temblores son producidos por San Antonio para recoger limosna

En estas cuestiones de temblores, ya han dado su opinión más o menos sabia todos los que se creen autorizados para ello, y hasta los que no se creen autorizados: ya don Fidel Tristán, y su hermano don Rafael, y creemos que hasta Guillermo, el de las "personales" han externado sus ideas ídem, y también Ricardo Fernández Peralta, y don Anastasio, y Roberto Sanvicente, y Chisco Salazar, y don Pancho Mendiola, etc., es decir, todo el mundo, salvo honrosas excepciones, entre las cuales estamos nosotros, ha hecho disertaciones por demás pintorescas sobre el asunto.

Y hasta el momento, estamos divididos entre si creemos a D. Fidel, que dice que los temblores son tectónicos, producidos por desajustamientos interiores de la corteza terrestre, o creerle a Chisco, que dice que no son tectónicos sino arquitectónicos. Pero he aquí que aparece ahora una nueva teoría, enunciada por el Reverendo Fray Pelegrín de Mataró, y de la que nos enteramos, y puede hacerlo cualquiera, viendo el último número de "El Heraldito Serafíco", editado por los humildes capuchinos de Cartago.

Universidad Nacional de Guatemala envía su pesar a Costa Rica

El Sr. Secretario de Educación Pública ha recibido la siguiente comunicación del Rector de la Universidad de Guatemala:

Guatemala, marzo 14 de 1924.

Señor Ministro: El Consejo Superior Universitario de esta Universidad Nacional, conmovido ante la honda desgracia que aflige a nuestros hermanos de Costa Rica, dejó consignados sus sentimientos en el punto 6o. del acta de la sesión celebrada el día 13 de marzo del corriente año y que tengo el honor de transcribir a Ud.:

6o.— Con motivo de las desgracias acaecidas en la República de Costa Rica a causa de los recientes terremotos, el Consejo Superior Universitario acordó enviar a la Universidad Nacional de aquel país hermano, sus manifestaciones de condolencia ante el desastro que atige a la culta y hermosa tierra centroamericana, ya que la catástrofe viene a anular a los cinco pueblos istmeños.

Al rogarle que presente estos sentimientos de pesar, a los decanos de las Facultades de Costa Rica y hacerlos extensivos a todos los ha-

Dice Fray Pelegrín, muy "pelegrinamente", y comentando el suceso de ser cada martes día de moda en los movimientos sísmicos al mismo tiempo que consagrado a la devoción de San Antonio, (de quien somos particulares admiradores por la suerte que tuvo con lo de las "tentaciones") lo siguiente: "muchos fieles se preguntan, o le preguntan al "padrecito" (el confesor):

— "¿Qué querrá mi señor San Antonio con los temblores? ¿Será que desea más limosnas de las que obtiene?..."

Verdaderamente, se necesita ser muy "serafíco" para no impacientarse al leer estas cosas. Pero nosotros, haciendo un acto de piedad cristiana, a la vez que creyendo hacer un servicio a la ciencia, le trasladamos al doctor Sapper la teoría de Fray Pelegrín, lanzando al mismo tiempo la idea de que la Junta de Socorros la tome en cuenta, pues talvez con una suma adecuada se puede conseguir con San Antonio que se acaben de una vez por todas los temblores que el santo nos envía con tan benéficos y devotos fines.

P. Z.

El Presidente de la República emite su opinión sobre las elecciones municipales de Poás

(TELEGRAMA)

San José, 7 de abril de 1924

Señor Leonardo Solís y compañeros Poás

He tenido el gusto de imponerme de la consulta de Uds. con respecto a la validez legal del acta levantada por la Junta Electoral Cantonal de esa, en sesión celebrada el día diez y seis de enero del año en curso, por la cual se declaran procedentes los reclamos establecidos por el señor Manuel Marín Quirós, sobre "los siguientes puntos:

1o.) Sobre nulidad de las votaciones recibidas en las mesas auxiliares de ese cantón el día diez de diciembre último para regidores municipales.

2o.) Sobre nulidad consiguiente del escrutinio y declaración de regidores y síndicos municipales del mismo cantón, practicados por la referida Junta Cantonal el día veintinueve del mismo mes de diciembre último; haciéndose igualmente en dicha acta un nuevo escrutinio y declaratoria de regidores municipales.

Conforme al artículo 9o. inciso 7o. de la Ley Electoral, corresponde a la Junta Provincial resolver en última instancia y sin ulterior recurso, fuera de responsabilidad penal, los reclamos de nulidad que ocurren sobre elecciones de municipales o procuradores síndicos de su jurisdicción.

Del acta de la sesión celebrada por la Junta Electoral Provincial de Alajuela a las 19 horas del 13 de febrero anterior, consta que contra la expresada resolución de la Junta Cantonal no se interpuso ningún recurso, por cuyo motivo aquella resolvió que no tenía jurisdicción legal para conocer de la declaratoria antes citada, hecha por la Junta Cantonal.

Cabe entonces examinar la consistencia que conforme a la Ley Electoral pueda tener lo efectuado por la Junta Cantonal en su sesión de 16 de enero de este año.

Del aviso publicado en La Gaceta Oficial correspondiente al 3 de enero de este año aparece que el reclamo del señor Marín Quirós sobre nulidad de las votaciones de las mesas auxiliares del cantón de Poás, fue presentado el día 6 de diciembre último; y de autos consta que tal instancia fue resuelta por la Junta Cantonal con fecha 116 de enero dicho, en el mismo acto en que se re-

solvió su segundo reclamo respecto al escrutinio y declaratoria de regidores municipales; todo lo cual resulta que la decisión de la Junta cantonal en cuanto al primer reclamo se refiere, es extemporánea al tenor de lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley Electoral, y nula de pleno derecho conforme al inciso 4o. del artículo 71 ibídem; y que la decisión de la misma Junta en cuanto al segundo reclamo, sea sobre nulidad de escrutinio y declaratoria de municipales verificados el 29 de diciembre, carece de todo fundamento legal y está viciado, en consecuencia, de nulidad absoluta, por cuanto se apoya precisamente en el hecho de ser nulos los votos emitidos ante las Juntas auxiliares. Punto éste, con respecto al cual no le era dable a la Junta, como se ha dicho antes, resolver en esa época. Nada de esto hubiera ocurrido, si el reclamante, como lo exige el artículo 72, hubiera acompañado a su reclamo la prueba documental que le servía de fundamento. (Artículos 74 e incisos 6o. y 10 del 71).

Contra lo dicho acerca de la extemporaneidad de la resolución del primer reclamo, no puede invocarse lo establecido en el artículo 76 de la misma ley, puesto que éste se contrae a la acumulación y resolución conjunta de demandas que versen sobre los mismos puntos que abarca la primera que se hubiera presentado, aunque ellas se fundaren en cualesquiera de los diferentes motivos de nulidad que en cada caso esta tuye la ley; y nunca a reclamaciones que se contraigan a diferentes actos, como pasa en el expediente que se examina, en que la primera reclamación, recibida con fecha 6 de diciembre, se refiere a la nulidad de las votaciones de las mesas auxiliares del cantón de Poás; y la segunda, cuyo aviso correspondiente lleva fecha diez de enero, a la nulidad del escrutinio y declaratoria de regidores municipales, practicados el 29 de diciembre, cada una de las cuales ha debido resolverse dentro de los términos oportunos fijados por la ley.

Por las razones apuntadas, es mi opinión que debe prevalecer, por estar firme, la declaratoria de municipales y síndicos hecha por la Junta Cantonal el citado día 29 de diciembre.

JULIO ACOSTA

Alivia Reumatismo
El "Musterole" alivia las contracturas tenues y quita el dolor. Este unguento claro y blanquecino, hecho a base de aceite de mostaza, por lo regular da alivio en cuanto se unta sobre las partes afectadas.
Tan efectivo como el masajado de antaño, sin que cause ampollas. Recomendado con frecuencia por médicos y enfermeras.
Compro Musterole hoy en la farmacia. Téngalo siempre en casa. Se vende en pomos o tubillos. MUCHO MEJOR QUE UN SINAPISMO



EL BARCO ITALIANO "Exposición" llegará en breve a Costa Rica

De nuestros canjes de Italia recogemos la noticia de que el barco EXPOSICION llegará a puertos costarricenses a media hora de junio. Este barco recorrerá el mundo entero llevando a su bordo todos los productos italianos como muestrario. Es una forma que el Gobno. de Italia ha puesto en práctica para hacer la propaganda de sus industrias y de sus productos. En este barco se hacen verdaderas fiestas comerciales y se invita a todo el comercio de las naciones donde llega para que se den perfecta cuenta de lo que es Italia en este momento.

Automóviles, maquinarias, conservas, telas, tapices, materiales de construcción, objetos

de lujo, todo cuanto se puede imaginar es conducido por el barco EXPOSICION.

Durante su permanencia en Francia fue tal el éxito obtenido, que las casas italianas recibieron en menos de un mes pedidos por una suma mayor de diez millones de dólares. Así sucede en cada una de las naciones que visita.

Como esta idea italiana ha dado tan buenos resultados, algunos otros barcos de otros países están haciendo lo mismo, y no sería extraño que también nos visitaran en breve.

La lucha por el comercio en el mundo, es enorme y la competencia se hace de ese modo.

Lo que se trabaja al año

Son curiosos los datos que publica el "American Electricity" en los cuales se afirma que los hombres vivimos sin trabajar.	quedando	69
Véase si no:	Como el sábado en la tarde no se trabaja, rebájese	26
Cada año tiene	quedan	43
Suponemos que se duermen 8 horas diarias, hay que restar	Rebajemos 1 1/2 hora para el almuerzo a medio día, lo que equivale cada año a	28
y quedan	quedando	15
Para recreo y descanso 8 horas diarias rebájese.	Si se toma dos semanas de vacaciones cada año hay que rebajar	14
y quedan	queda un día de trabajo	1
Rebájese los 52 domingos que tiene el año	Pero como este es el día de la fiesta del trabajo y en este día no se trabaja, después de todo estamos de fiesta continua.	

El concierto de hoy

- Del concierto que dará la Banda Militar en el Parque Central a las 20 hs. (8 p. m.)
 - 1. — Marcha de los Heraldos, Pares.
 - 2. — Si yo fuera Rey. Ob. A. dan.
 - 3. — Pierrrot y Pierrret. Vals Lehar.
 - 4. — Maruxa Fant. Vives
 - 5. — Danzas españolas Morzkwosly.
- El Director, CESAR A. NIETO

CUANDO QUEDA EXPUESTO AL AIRE
El TE pierde su frescura y aroma. — El TE

"SALADA"

por esa razón nunca se vende en bulto.
Agentes: LIMON TRADING Co.

LA CASA

TIENDA DE JAIME CARRANZA

Juegos de Cristalería y Cristalería por piezas
Objetos para regalos de boda. Verdaderas novedades
CONGOLEUMS Y LINOLEUMS

AGENCIA "BAYER"

Ruega a los clientes que se sirvan dirigir sus órdenes a VICTOR FABIÁN, San José.

Apartado de Correos No. 882. — Teléfono No. 817
Calle 1 Norte y Avenida 1 Este

Gustavo Brenes
Contratista-Constructor
Apartado 1202

No tengo hambre, mamá!

En la niñez comer con ganas es la cosa más natural del mundo. Por eso que cuando un niño rehúsa alimentos, puede estarse seguro de que necesita un medicamento que, como la EMULSION de SCOTT devuelve el apetito normal a la vez que abastece valiosos elementos nutritivos. Incomparablemente eficaz tanto para los niños como para los adultos.

EMULSION DE SCOTT

Los incidentes en la Junta de Socorros

Explicando el caso de los cuatro ranchos

San José, 8 de abril de 1924.

Director de LA NOTICIA

Presente

Muy señor mío: En las publicaciones hechas en el diario acerca del material de la Junta de Socorros dió a nombre para construir cuatro ranchos a personas que los habían para haber sido de sus casas por los últimos temblores, me mueven a hacer las siguientes declaraciones:

En este asunto, yo no me he ofrecido; mi intervención en él se contrajo a hacer ante el doctor Vargas Araya una petición para conseguir los materiales, sin exponer miserias y asustar a nadie; para aliviar la situación, presté mi nombre, pero no fui reconocido; por eso no recibí nada; pero de una vez más, que fueron dados para otros y que permitieron no me han aprovechado los servicios de la Junta de Socorros.

Yo he querido poner en evidencia a los empujados en ello, y constata muy claramente que los ranchos fueron construidos para prestar un servicio oportuno, más oportuno que pudieran prestar las personas que adquieren los individuos que se comen en constituirse en tutores de la sociedad.

En el Globe Theatre de Broadway, de Nueva York, están haciendo furor los artistas españoles Emilia Delirio y Fidel Irazábal, aplaudida pareja de baile.

El Directorio Militar que gobierna España, ha presentado en el Tribunal de Justicia, las denuncias contra once catedráticos de diversas Universidades, que ha sido declarados culpables, por haber protestado contra la expulsión del anciano Rector de la Universidad de Salamanca, don Miguel de Unamuno.

MUSTEROLE

Este medicamento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizaso" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

AEROGRAMAS DE ANOCHE

DANOS CAUSADOS A UN CANONERO MEXICANO

COVINGTON, Ky, 8. — El patizador de la causa rebelde que se encontraba a bordo del cañonero federal "Bravo", en Tampico, le hizo sufrir serios desperfectos en las caderas. Fue ejecutado.

REPRESENTANTE ACUSADO DE COMPLICE DE CONTRABANDISTAS

COVINGTON, Ky, 8. — El representante John U. Langley, de Kentucky, ha sido declarado culpable de complicidad en comercio ilícito de whiskey por el Gran Jurado Federal de Kentucky.

REBAJA DE SENTENCIAS DE PRISION

WASHINGTON, 8. — El Presidente Coolidge ha rebajado la sentencia de prisión de un año sufrida por T. A. Raddy, ex-Editor del "New York Mail" a un mes, igual que las de Seivter Kaufman y Morwin R. Lindsay.

RECTIFICACION DEL NOMBRAMIENTO DE PROCURADOR GENERAL

WASHINGTON, 8. — El Senado ha ratificado el nombramiento de Harlan F. Stone, de New York, para Procurador General.

LA LEY MARCIAL EN RUMANIA

BUCAREST, 8. — Ha sido declarada la ley marcial con motivo de las graves desórdenes ocasionados por los ataques contra los judíos. Las tropas están ayudando a la policía a implantar el orden.

El Cambio

Libras	4.3289
Francos	0.0585
Liras	0.0443
Florines	0.3725
Canadá	0.9880
Plata en barras	0.6374

Federal Reserve Board.

POSIBLE CRISIS EN EL GABINETE BRITANICO

LONDRES, 8. — La última derrota obtenida por el Gobierno de Mc. Donald en la Cámara de los Comunes, parece que determinará su renuncia.

INMENSA MAYORIA DE VOTOS FASCITAS

ROMA, 8. — Los resultados de las elecciones en dos terceras partes de Italia, indican una inmensa mayoría de votos por el fascismo.

SE DECLARA LA LEY MARCIAL EN ALBANIA

ROMA, 8. — Se ha declarado la ley marcial en Albania después del asesinato de dos comerciantes americanos que fueron ultimados en el camino de Tirana a Scutari. La Legación Americana informa que los americanos fallecidos son A. L. Colman, de San Francisco, y George Delong, de New York.

PROYECTO PARA UNA NUEVA CONFERENCIA DE PAZ

WASHINGTON, 8. — El Senador Rapper, republicano, ha presentado un nuevo proyecto para una Conferencia de Paz Mundial.

Información General

Votos para mañana jueves

SALA PRIMERA

Ordinario: Magdalena Montoya contra sucesión de Miguel Aguilar, a las 13 horas.

Ordinario: Carlos Castro contra Felipe J. Alvarado y Cia., a las 14 horas.

SALA SEGUNDA

Eusebio Chavarría contra los herederos de la 14.15 horas.

Tomás Campos á. ap. homocid. a las 15 horas.

CASACION

Juan Alfaro Cambronero criminal. a las 15 horas.

NACIMIENTOS

Dinora, legítima de Miguel Barboza C. y Angela Rojas O. Virginia, legítima de Bertulio Sancho G. y Melida Carlin M.

Maria Teresa, legítima de Juan Umaña y Francisco Portuéguez A.

Guillermo, legítimo de Tobias Delgado S. y Josefina Barboza u. ap.

Mercedes, legítima de Amadeo Fallas B. y Ramona Grannados S.

Renberto, legítimo de Renberto Vargas P. y Engracia Mora R.

Juan de Dios, legítimo de Juan de Dios Soto G. y Clara Paris R.

Luisa Monge; Antonio, legítimo de Juan Soto C. y Lilia Umaña P.

Julietta, legítima de Ernesto Mac Adam F. y Margarita García á. ap.

PASAPORTES

Célimo Pérez C., para Guatemala.

William C. Thompson, para Nueva York.

Elena C. de Ceballos, para Colombia.

Rogelio M. A. Tapia, para Nueva York.

Luis M. Upegrin, para Cuba.

Juan Masé A., para Panamá.

Hospital de San Juan de Dios

ENTRADAS

Carlos Ulloa, Puntarenas.

José Valverde, Desamparados.

Jesús Espinosa, San Isidro.

José Espinosa, San José.

Romeo Bien, San José.

Papel paraperiódico

28 X 42

En esta Administración se vende, a los precios máximos de plaza papel 78 x 42, para periódico.

El Dr. Segreda da un informe sobre la peste de tifoidea en Tres Ríos

San José, 9 de marzo de 1924.

Sr. Subsecretario de Estado en el Despacho de Higiene y Sanidad Pública,

S. D.

Me es muy grato rendir a usted cuenta del resultado de la misión que tuvo a bien confiar-me el 29 de febrero p. p. con motivo de la noticia suministrada a usted de que en la población de Tres Ríos había un brote de tifoidea en forma epidémica.

De acuerdo con sus instrucciones procedí a:

- 1o. — Tratar de averiguar la causa, en caso de que la noticia resultara cierta.
- 2o. — Dictar las medidas conducentes de acuerdo con el señor Jefe Político.
- 3o. — Nombrar por cuenta de la Subsecretaría de Higiene, a su cargo, y de acuerdo con el señor Jefe Político, un Inspector de Higiene, capaz de poner en práctica mis instrucciones.
- 4o. — Recetar a los enfermos y gratuitamente proveerlos de medicinas.

El primer punto no me fué posible resolverlo satisfactoriamente, pero sí me creo autorizado a afirmar que no es justo cargar con ese fardo al agua de la cañería por cuanto, como es sabido, su calidad es superior y su captación perfecta; el agua es tomada de la fuente misma y directamente encauzada en tubos hasta el estanque de donde es distribuida a la población, sin que en todo su curso quede expuesta a contaminación alguna.

Además, en todo lo que examiné en mis diferentes visitas, tan sólo pude constatar dos casos de tifoidea en la parte N.E., y dos casos en la parte S.E., perfectamente desinfectados entre sí, sin que se diera siquiera el caso de encontrar dos enfermos de la misma progenia en la misma casa. Se trataba, pues, de cuatro casos esporádicos. Pero, de donde resultaron esos casos o cuál fué la causa o el medio de propagación de un lado a otro?

Como únicos factores podría apuntar:

a). — La abundancia de moscas que se puede notar, y que alguien me dijo que se debía al abono de los cafetales que en ese momento se hacía con la cáscara fermentada y podrida del café.

b). — La suciedad notoria de los desagües y cercos de la ciudad; y

c). — Pésima construcción y mantenimiento de los excusados.

Para desarrollar el segundo punto, ordené la limpieza obligada de cercos y desagües siguiendo su cumplimiento un período corto; uso de petróleo o de leche de cal para excusados y pantanos; exterminio de moscas por medio del papel de moscas del Flyosan o cualquier otro método conocido.

En cuanto al tercer punto, cuando yo llegué en mi primer visita encontré con que el señor Jefe Político, de acuerdo con la Municipalidad había designado la persona que debía servir el puesto de Inspector de Higiene, por cuenta de esa Subsecretaría, y como noté la actividad desplegada por el individuo que se puso a mis órdenes, no tuve nada que objetar, y di por muy bien hecho el nombramiento.

Por último, en cuanto al cuarto punto, tengo la satisfacción de informarle que receté y suministré medicinas gratuitamente a 43 personas, de las cuales, como dije al principio, sólo cuatro padecían de tifoidea, encontrando en el resto de los enfermos tratados dolencias parasitarias, unas pocas bronquitis y bronconeumonías, una angina, tres casos de carácter ginecológico, y casos aislados de enfermedades de la piel y del tubo digestivo.

En mi última visita me enteré de que el doctor Hernández trataba un caso de paratifoidea. Un hecho que sí parece interesante, es que en Tres Ríos hace falta un médico residente, o que por lo menos visite con frecuencia, ojalá todos los días, aunque no fuera más que por un par de horas.

Tanto las recetas suministradas a enfermos pobres, como los desinfectantes, fueron despachados por cuenta de esa Subsecretaría, en la Botica Francesa.

Espero obtener la aprobación de mi humilde trabajo, y me es grato suscribirme del señor Subsecretario de Estado en el Despacho de Higiene y Salud Pública, muy atento servidor y colega,

F. A. SEGREDA.

CERVEZA TRAUBE

La mejor del país

PIDALA en todos los establecimientos

Busque el número de mañana